

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT.

2021-2024

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Oficio: DIB/DUOT/2022/01-04 Asunto: Constancia de manifestación de construcción Santa María del Oro, Nayarit; 21 de enero de 2022

JUAN MANUEL OCAMPO ARIVEÑO PRESENTE:

El H. XLII Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit, a través del Departamento de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, oficina dependiente de la Dirección de Infraestructura y Bienestar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracciones III inciso i), V incisos d) y f), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, fracción III, incisos c) y e) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 7, 11, 12 fracción V, 18 fracción XVII, 102, 103, y 104 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit; 61, fracción II, incisos r) y cc), 109, 110, 126, inciso r), de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; 28 y 32 fracción I, inciso b, del Reglamento de Construcción para el Municipio de Santa María del Oro, Nayarit; y una vez que fueron cumplidos los requisitos necesarios se emite la CONSTANCIA DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN de conformidad con lo siguiente:

 I. – Se concede al interesado la constancia de manifestación de construcción respecto de la siguiente obra:

I.I.- De acuerdo con copia de título de propiedad No. 00000036683 que ampara el lote No. 3, de la manzana 2, de la zona 1, del poblado de Chapalilla, municipio de Santa María del Oro, Jonathan Ocambo M. 21/02/22 Nayarit; con las siguientes medidas y colindancias:

Superficie total: 221.80 Metros cuadrados.

Noreste: 9.25 mts. con calle 12 de octubre.

Sureste: 28.75 mts. con en linea quebrada con colar 4.

Suroeste: 7.24 mts. con solar 11. Noroeste: 27.92 mts. con solar 2. ANTA MA 202 DEPART DESARRO

ORDENAME





H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT.

2021-2024

I.II.- De los cuales 42.63 M2 son de construcción de acuerdo con planos presentados, con las siguientes áreas y espacios construidos:

Planta baja: 42.63 m2

- 2- Cuartos (pasillo)
- 1- Cocina

OTABLA

EL ORO

D DE BANG Y RRITORIAL II. - La constancia de Manifestación de Construcción ampara los 42.63 m2 construidos de acuerdo con la descripción presentada y autorizada por esta autoridad administrativa, de conformidad con lo establecido por el artículo 29 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Santa María del Oro, Nayarit.

III.- La Constancia de Manifestación de Construcción tendrá una vigencia de Doce meses calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, siempre y cuando no se modifique la construcción existente, de conformidad con lo establecido por los artículos 30 fracción I, y 33 fracción III, de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; y 34 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Santa María del Oro, Nayarit.

IV. – Se otorga para fines administrativos la Constancia de Manifestación de Construcción por lo anterior se tiene por Resuelta la solicitud del interesado de conformidad con lo establecido por los artículos 57 fracción III, y 60 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit.

Sin otro particular que tratar, se extiende la presente a los <u>21</u> días del mes de <u>enero</u> de <u>2022</u> y se da por concluido el trámite solicitado.

Atentamente;

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARIA DEL ORO NAYARIT 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR

ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO Directora de Infraestructura y Bienestar

ARQ. JOSÉ REYES HERNÁNDEZ TORRES

Jefe de departamento Desarfollo Urbano y Ordenamiento Territorial

ERCANO

C.C.P. Dpto. Deserrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. C.C.P. Archivo Municipal. 21/02/27

H. XLII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SANTA MARIA DEL ORO.
NAYARIT
2021 - 2024
DEPARAMIENTO DE
DESARROLLO URBANO Y

Página 2 de 2

ORDENAMENTO TERRITORIAL